

# ***EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN TORNO A LA INSEGURIDAD CIUDADANA***

***Luisa Leal Suárez\****

## **Resumen**

*Se explica el fenómeno del sentimiento de Inseguridad en el marco de los procesos de significaciones y las prácticas simbólicas del mundo social, haciendo referencia al papel que juegan los Medios de Comunicación, especialmente la prensa escrita. De tal manera que en esas construcciones simbólicas se identifica a la inseguridad como problema fundamental que vive el*

*país, asociada directamente con la delincuencia convencional, negándose u obviando la presencia de otras conductas de mayor dañosidad social y provocando en la ciudadanía demandas y aplicación de medidas que están al margen de la legalidad.*

***Palabras clave:*** *Inseguridad, representaciones sociales, medios de comunicación.*

---

Recibido: 24-02-99 • Aceptado: 12-11-99

\* Socióloga Profesora Asociada. Investigadora del Instituto de Criminología "Dra. Lolita Aniyar de Castro" de la Universidad del Zulia. Venezuela.

## **The Role of Communication Media in the Construction of Social Representations With Reference to Personal Insecurity**

### **Abstract**

*The phenomenon of the feeling of insecurity in the framework of the process of significance and the symbolic practices of the social world are explained in reference to the role that the communications media, and specifically the written press, play. This is done in a such a way that in these symbolic constructions, insecurity is identified as the fundamental problem that*

*the country is suffering, associated directly with conventional delinquency, negating or avoiding the presence of other conducts of greater social damage, and provoking social demands and the application of measures that are on the outer margins of legality.*

**Key words:** *Insecurity, social representations, communications media.*

### ***I Consideraciones previas:***

Mucho se ha hablado de la crisis de las Ciencias Sociales, debido al agotamiento de los paradigmas epistemológicos en su capacidad de darle explicación a los fenómenos sociales. Fundamentalmente se habla de la necesidad de una reflexión epistemológica a partir de una elucidación de los paradigmas presentes en la producción sociológica.

En tal sentido han sido fuertemente cuestionados el Marxismo y el Estructuralismo como marcos de interpretación de los fenómenos sociales en el contexto social actual. "Tiempos de incertidumbre. Crisis epistemológica, momento crítico: estos son los diagnósticos, por lo general preocupados, que se han estilado estos últimos años sobre la historia" (Chartier Roger, 1996: 19).

Esta crisis-análizada por diferentes autores que se expresa en una fragmentación disciplinaria y consecuentemente en una segmentación del conocimiento producido-ha originado la necesidad de nuevos modelos interpretativos de la realidad, "desde una perspectiva interdisciplinaria donde se inserta el estudio de lo social en el marco de los procesos de significaciones y las prácticas simbólicas del mundo cultural donde se producen y generan" (Vázquez, 1998: 1). Esta < nueva historia cultural > emerge del naufragio de la historia científica y marxista que buscaba los mecanismos ocultos del cambio histórico tras la superficie del comportamiento colectivo. "Rechaza el reduccionismo de la historia eco-

nómica y política. Abandona el sueño de la objetividad y reconoce el papel fundamental de la imaginación en la reconstrucción histórica y se vuelve hacia lo que se ha llamado ciencia social interpretativa” (Donald, 1996: 46).

La Criminología, disciplina que nos interesa, también surgió impregnada de esa visión atomista y segmentada del conocimiento, enmarcada dentro del paradigma positivista, por lo que fue de tipo etimológico en sus orígenes, es decir, explicando la criminalidad a través de sus causas y factores. Sin embargo, esa concepción de la criminalidad determinada por el hombre delincuente, centrada en causales antropobiosicológicos y no por efectos de un proceso político cultural que define algunos comportamientos humanos como “CRIMINAL”, fue evolucionando y redefiniendo su objeto de estudio hasta llegar a la Criminología Crítica. “Cuando los criminólogos intentan saber por qué unas conductas y no otras, son definidas como delictivas y por qué algunas personas son señaladas como delincuentes y otras no, los por qué de aquellas definiciones, encontraron dos variables que ya nunca más podrán dejar de lado: El poder y los intereses y sus mecanismos de legitimación. Este es el origen de la Criminología Crítica, una criminología que intenta una reestructuración de al menos parte de la globalidad perdida: Conocimiento, historia y ética (Aniyar, 1989: 59).

Esta criminología, que se deriva en sus orígenes del Interaccionismo Simbólico, encuentra una nueva definición de su objeto de estudio y tendrá mucho que decir sobre los mecanismos de control social, sobre la forma que ellos se legitiman a través de las representaciones sociales.

En tal sentido podríamos decir que la vida social es una construcción de los individuos, como lo son las normas, los valores, los significados presentes en los contextos de interacción. De lo que se trata, siguiendo a Vasilachis, (1997) es de captar los motivos de la acción social y el sentido atribuido por los actores sociales a la propia acción y a las de aquellos con los que interactúan comunicativamente.

“Por eso la Criminología Crítica convoca estudios interdisciplinarios sobre el control social: no solo por lo que pueda aportar, sino por lo que necesita de otros saberes para interpretar el espacio de información que por la formación de sus especialistas, no está en condiciones de asumir en soledad” (Aniyar, 1989: 60).

## ***II. Medios de Comunicación. Construcción de la realidad. Sentimiento de Inseguridad***

Muchas han sido las investigaciones realizadas por los científicos sociales en relación a los medios de comunicación desde diferentes perspectivas, pero sobre todo sobre la influencia de los medios en la creación y manipulación de la opinión pública (Janowitz Citado por Zambrano Pasquel, 1989:174), hace la siguiente formulación “Los medios de comunicación de masas comprenden las instituciones y técnicas mediante las cuales grupos especializados emplean recursos tecnológicos (prensa, radio, cine, etc.), para difundir contenidos simbólicos a un grupo heterogéneo, numeroso y disperso”. Los medios pueden generar en la comunidad diferentes matrices de opinión y de representaciones en torno a las noticias que publican. Si nos ubicamos en nuestro contexto social vemos que las valoraciones emitidas por los medios de comunicación producen distorsiones en el proceso de aprehensión y concepción de determinados valores que son generalmente aceptados, pero que sufren una seria fractura cuando la desinformación informativa crea en la audiencia social determinados estereotipos, asociándolos a la idea de “malo” o “criminal”. “En particular, el discurso de los mass media ejerce un significativo impacto a nivel actitudinal, cognoscitivo e ideológico y determina de ese modo los marcos interpretativos que los individuos aplican para la comprensión de los acontecimientos sociales, políticos, económicos, culturales” (Van Dijk, 1991: 155). Y si, como dice Luhmann, la comunicación es poder, porque reduce complejidades, entrega el producto terminado, proporciona la ilusión de participar y asume la tarea de legitimar el mandato (Aniyar, 1986: 31), entonces los medios de comunicación son órganos fundamentales en la construcción de las representaciones sociales. La perspectiva interaccionista en Criminología enfatiza justamente el carácter creativo y la capacidad de los seres humanos para elaborar conceptos, modelos interpretativos y esquemas a través de los cuales dan sentido a su propia experiencia. En este sentido, los medios de comunicación como “empresarios morales”, crean, moldean y construyen la realidad que, aunque sea ficcional, aparece como referida al mundo objetivo, elaborando estructuras de conocimiento que como veremos, incluyen formas de acción estereotipadas, roles, sentimientos, culpas. “Esas estructuras cognitivas se emplean, más tarde, para explicar e interpretar los acontecimientos sociales y debido al proceso de socialización en que los medios de comunicación tienen una influencia cada vez más relevante a los que están sometidos los individuos, son utilizados al momento de definir la propia identidad y medir el alcance y la capaci-

dad de su acción histórica en relación con el cambio del sentido de los procesos y decisiones sociales a los que se ven sometidos” (Vasilachis, 1997: 227).

En tal sentido la difusión de los niveles altísimos de hechos delictivos, que atentan contra la vida y patrimonio de las personas, por parte de los medios de comunicación y sobre todo de la prensa escrita, es pieza esencial en el sentimiento de inseguridad existente en la ciudadanía, considerado éste como una percepción que derivaría de una estimación de la probabilidad de que determinadas actividades delictivas nos afecten, muchas veces puede ser usado como instrumento de manipulación colectiva atrayendo la atención de la opinión pública y desviándose de otros graves problemas que aquejan al país.

Siguiendo a Aniyar (1986: 44) existen razones de diversa índole para crear el sentimiento de inseguridad. Entre las razones políticas señala: 1.- “para desviar la atención pública de acontecimientos nacionales más importantes. 2.- Para movilizar la actividad pública y formalizar la reacción en leyes o decreto. 3.- Para que la opinión pública acepte medidas autoritarias para el aseguramiento del orden político, creándose así una imagen de fuerza en medio de una crisis económica o de liderazgo” y también como mecanismo de oposición al gobierno de turno.

Un ejemplo significativo de lo anteriormente dicho fue el tratamiento que se hizo a través de los medios de comunicación en 1991 acerca del fenómeno de las drogas. El escándalo suscitado por la penetración del fenómeno de las drogas en Venezuela, provocó como era de suponerse, una reacción general en todos los sectores de la Nación. Fue considerado como “el problema de mayor trascendencia en el país”. La vida pública en general estuvo girando alrededor de las drogas y su uso, sobre los perjuicios sociales que se causan con el comercio y uso de estupefacientes. Parecía como si el problema droga era lo más significativo en el acontecer nacional, ocultándose de ésta manera la verdadera crisis económica y social del país. Así encontramos, en una revisión hemerográfica realizada en los diarios Panorama y El Nacional en 1991, innumerables discursos y opiniones que se lanzaron en una suerte de demanda ante la opinión generalizada en la búsqueda de lograr una mayor incriminación.

Así la reacción oficial venezolana, proclamando “la guerra contra las drogas” no se hizo esperar. Frente a esa realidad, el gobierno del entonces Presidente Pérez, manifestó la necesidad urgente de aumentar los medios hasta la fecha utilizados, en la lucha contra el narcotráfico, se exigió entonces un reforzamiento

to de la fuerza, más material bélico, acciones conjuntas entre las fuerzas de combate, dinamizar la administración de justicia, sistematizar servicios y constitución de acuerdos, entre otros (Leal, 1993), justificándose de esa forma la implementación de políticas criminales eminentemente represivas (entre ellas la presencia de la DEA en Venezuela, redadas, detenciones arbitrarias) que en vez de erradicar el problema han generado terribles consecuencias al crear situaciones de gran violencia punitiva.

Asimismo, en el período comprendido entre los meses octubre-diciembre de 1996 y Enero de 1997 hicimos en el Instituto de Criminología, un instrumento de victimización para ser pasado en el Municipio Maracaibo y poder medir el fenómeno de la inseguridad entre otras variables.

Los datos analizados fueron recogidos a través de un instrumento de recolección de datos, tipo cuestionario, estructurado. El levantamiento de la muestra se realizó con ochocientas personas de las cuales setecientas noventa y tres respondieron, resultando un índice de rechazo de 0.87. De esta muestra el 49.7% fueron personas de sexo femenino mientras que el 50.3% fueron del sexo masculino; todas mayores de 18 años. La edad promedio fue de 35 años. El 1.26% de las personas entrevistadas opinaron no haber recibido instrucción educativa; mientras el 5.29% no había completado la primaria. El 12.74% cursó la primaria y el 19.92% no había completado la secundaria. La muestra fue distribuida geográficamente en quince parroquias del Municipio Maracaibo. La técnica muestral utilizada fue la Probabilística y Estratificación Proporcional.

Así encontramos que el 55,4% de los encuestados siente miedo de ser víctima de un delito o acto indeseable y el 28,4% señaló a los medios de comunicación como la razón principal por la cual siente miedo de ser víctima de un delito o acto indeseable.

Paralelamente, hicimos una revisión hemerográfica en los principales diarios locales (Panorama y La Columna) en el mismo período, tomando en cuenta los artículos de opinión, información general y sucesos.

El procedimiento para el análisis de los textos seleccionados comprendió un nivel pragmático y un nivel semántico ya que ambos constituyen las bases de un análisis del discurso. El nivel Semántico, de una parte, por tratarse de un lenguaje y el análisis pragmático por tratarse de un discurso político, partiendo del principio de validez en el uso de métodos complementarios con el fin de lograr una mayor y más efectiva productividad.

En los textos referidos se deslindó todo lo relativo a las percepción que tienen algunos representantes de la sociedad civil (políticos, fundamentalmente, sobre la inseguridad, a fin de contrastar las diversas opiniones con la política de seguridad del gobierno regional y poder determinar las demandas de la comunidad para enfrentar esa problemática, pudiéndose detectar una campaña en los medios de comunicación impresos de la ciudad de Maracaibo para sembrar pánico colectivo en la comunidad por el crecimiento del “auge delictivo” en la región. Sin poder medir el fenómeno real de la delincuencia por desconocimiento de la cifra negra, confiabilidad de las estadísticas oficiales, entre otras razones, pudimos observar como hubo una exaltación del fenómeno generando un temor colectivo.

Así encontramos numerosas declaraciones de diferentes representantes de la sociedad civil de la región exaltando la inseguridad y cuestionando las políticas implementadas por el gobierno regional para atacar la delincuencia. Entre ellos citamos a continuación algunos titulares a saber:

- **“Gobierno regional no ha estimulado a la sociedad civil para combatir la inseguridad”.**
- Cesar Morillo. Presidente de la Asamblea Legislativa .
- Diario Panorama 16.10.96. p. 4 - 8
- **“La inseguridad frena las potencialidades del Edo. Zulia”**
- Opina Mervin Méndez, de COPEI.
- Diario Panorama 2.11.96. p. 2-10
- **“El hampa derrotó al gobierno del Zulia”.**
- Diario Panorama 16.10.96. p. 48

Asegura Nestor Ferrer, Presidente de Fetrazulia.

Pudimos constatar que las opiniones encontradas de los representantes de la sociedad civil sobre la inseguridad y formas de enfrentarla evidencian una franca oposición al gobierno regional. Ello obedece al enfrentamiento ideológico y político existente entre los representantes de esas organizaciones políticas y el partido de gobierno. Por otra parte, ninguno de ellos emitió una definición clara y precisa sobre lo que es la inseguridad ciudadana, simplemente lo que hicieron

fue destacar o señalar algunos factores intervinientes que manifiestan la inseguridad y las políticas “erróneas” asumidas por el gobierno regional (Leal, 1998).

Ante el sentimiento de inseguridad exaltado por los medios de comunicación se dio una escalada represiva bajo la anuencia de la opinión pública considerándola como positiva y natural. (El 69% de los encuestados consideró que las medidas de seguridad implantadas en su comunidad (redadas, operativos policiales, presencia de la Guardia Nacional) son una solución a la inseguridad).

Así, las redadas y los operativos policiales aparecen en la escena pública como los mecanismos mediante los cuales periódicamente, los organismos de seguridad del Estado intentan frenar el auge delictivo y ejercer algún tipo de control sobre zonas que cotidianamente escapan a su presencia, lo cual trae consigo, que muchas veces, la población ante el terror que siente frente a los delincuentes, vea como un éxito los operativos policiales, ya que “ilusoriamente satisfacen el deseo social de acabar con la delincuencia, pues éste alucinatoriamente se realiza al inscribirse en su significación dentro de una misma representación lógica, socialmente compartida: acabar con la delincuencia” (Hernández Tosca. Citado por Hernández Tulio, 1993: 94).

Sin embargo, las fuerzas represivas y en especial, la policía civil, han institucionalizado prácticas, abusos sistemáticos de autoridad y encubrimiento de delitos de sus funcionarios que podrían ser calificados de violencia policial.

En tal sentido observamos que la problemática de la inseguridad es asociada fundamentalmente a la que es producida por determinados comportamientos sociales que ponen en peligro la vida de las personas y/o su patrimonio identificándola en forma casi exclusiva a la delincuencia común o callejera. Así encontramos en el diario Panorama.

**“la ciudadanía está atemorizada por el delito”**

8-11-97 pág. 1-13.

**“Las buenas intenciones del gobierno para controlar el hampa no son suficientes”.**

16-10-96.pág. 4-8.

**“Hampones patrullan las calles en busca de víctimas”.**

01-10-97.pág. 4-1.



**“Las comunidades deben aprender a defenderse contra las acciones del hampa desbordada”.**

03-10-96.pág. 4-1.

De tal manera que se identifica la inseguridad con un solo tipo de conductas antisociales relacionadas con la delincuencia convencional (robos, hurtos, entre otras), que si bien producen daño social y que de hecho han tenido un incremento en los últimos años (8.32% durante los tres primeros meses del año 1997 en el Estado Zulia), sin embargo, no es la única “inseguridad” ni la más determinante.

En tal sentido, el comportamiento de nuestros gobernantes en los últimos años con la apropiación indebida de los recursos públicos, el despilfarro de las arcas de la nación junto a la crisis fiscal ha producido una dañosidad social que se hace insostenible generando la crisis más grande que ha vivido la sociedad venezolana. Crisis marcada por una violencia cotidiana que deviene de la deteriorada calidad de vida del venezolano, carente de derechos que se manifiesta en una pobreza extrema, bajo nivel educativo, inoperancia de los servicios de salud y previsión social, sumado al cierre de oportunidades legítimas de movilidad social y a la fragilidad institucional que ha trastocado el todo social.

Al ser representada la inseguridad derivada de la delincuencia convencional como la principal que aqueja al país, observamos que las diferentes estrategias y acciones llevadas por los cuerpos de seguridad están orientadas a medidas incoherentes y reactivas que tratan de responder a la “realidad delictiva” e incremento de los hechos delictivos a zonas particulares calificadas de alta peligrosidad afectándose muchas veces los derechos fundamentales del individuo (derecho a la vida, derecho a la integridad física, derecho a la libertad).

De tal manera, que la acción policial implica, actuar discriminatoriamente a partir de estereotipos, criminalizando selectivamente las zonas que coinciden con las poblaciones marginales, castigando comportamientos menos graves como hurto, mendicidad y vagancia y obviando la penalización de conductas de mayor dañosidad social tales como delitos ecológicos, económicos como la malversación, enriquecimiento ilícito, etc., propios de estratos sociales altos. Así encontramos que la opinión pública conformada por los medios de comunicación se constituye estereotipada estimatizando determinados tipos de delitos y ciertos grupos de delincuentes, especialmente aquellos provenientes de la delincuencia convencional.

De ésta forma los medios de comunicación cumplen una función coercitiva cuando construyen una representación simbólica al etiquetar positiva o negativamente cierto tipo de conductas y a cierto tipo de personas, actuando de ésta forma como mecanismo de control social.

En igual sentido la percepción de la situación del contexto social como de “alto grado de inseguridad” viene a justificar la presentada como imperiosa necesidad de implementar medidas que den respuestas inmediatas al problema.

En virtud de que las acciones del gobierno no aparecen por lo general percibidas como positivas (el 67.4% de los encuestados no se sienten seguros ante los mecanismos de protección que ofrece el Estado, aunque sólo el 8.1% fue víctima de un delito alguna vez) la comunidad propone la aplicación de otras medidas que van mas allá de la legalidad lo que genera una violencia social dirigida a determinado tipo de delincuencia que se extiende a los sectores marginales hacia la cual se canaliza la agresividad colectiva.

La inferencia más directa de esta identificación la encontramos en la opinión entre los encuestados que lo que más demandan es la aplicación de la Ley de Vagos y maleantes (69.2%); mayor presencia de la Guardia Nacional en la calle como medida de seguridad (89.5%). Asimismo, el 18.9% considera que a los ofensores se les debe aplicar la pena de muerte; el 17.8% señaló además está de acuerdo con las actuaciones del Vengador Anónimo; el 33% respondió que de estar en el lugar de la víctima incitaría a la policía a liquidar al ofensor y el 24.3% está de acuerdo con que los cuerpos policiales eliminen físicamente a los delincuentes.

De igual manera observamos que estas opiniones y demandas de la ciudadanía son exaltadas, por la prensa escrita al señalar cosas como:

**“Llegó la hora de que se actúe para evitar que el pueblo indignado salga a la calle a colgar un delincuente”**

Panorama 30-10-97. Pág. 4-9

**“ Si las autoridades no actúan tendrán que hacerlo los vecinos y nosotros si estamos dispuestos a aplicarles el ”acido”.**

Panorama 03-10-96

**“Somos ellos o nosotros. Tenemos que defendernos con nuestras propias armas y coraje”.**

Panorama 14-12-96. Pág. 4-9

De tal manera que la persistencia y reiteración del discurso periodístico construye sucesos, procesos, en un contexto de “franca crisis” producto de la inseguridad generando una violencia simbólica “y en el que la mayor parte de los actores sociales no pueden esgrimir sus pretensiones de validez y participar consensuadamente y cooperativamente en el mundo de la vida” (Vasilachis, 1997: 215), imponiendo de esta manera jerarquizaciones de valores que trastocan derechos humanos inalienables, tales como el derecho a la vida.

De esta forma se internaliza la representación del castigo como elemento normal y necesario mas allá de los márgenes de la legalidad en “una colectividad no especializada y mediatizada” (Aniyar, 1989: 61), aceptándola como algo positivo, justificado y natural.

### ***III. Conclusiones***

Nos limitaremos a destacar en forma esquemática algunas consideraciones finales y presentar algunas propuestas generales.

1. La exaltación del sentimiento de inseguridad por parte de los medios de comunicación crean determinadas representaciones sociales que se traducen en:

1.1. Identificación de la inseguridad como problema fundamental que vive el país, al calificarlo como “El Problema más crítico”. “Situación intolerable”.

1.2. Esta identificación es asociada directamente con la delincuencia convencional, negándose u obviando “la presencia” de otras conductas de mayor daño social.

1.3. Al crearse estereotipos criminalizando personas y determinados comportamientos dirigidos a los sectores marginales se ubica allí la culpa y la responsabilidad de esa “situación catástrofe”.

Dicho modelo de interpretación se refuerza, además, como consecuencia de la “marginalización discursiva” de los sectores marginales, que radica en la imposibilidad de éstos de construir su matriz de opinión ante los medios de co-

municación por estar sometidos a las prácticas culturales y sociales de los que detentan el poder discursivo de los medios. “Estos grupos, que retienen la capacidad de decir, son los que definen las categorías intelectuales fundamentales, los conceptos de bien, de mal, las relaciones causales, los procesos y sus participantes” (Goldmann Citado por Vasilachis, 1997: 62), sobre todo cuando los modelos interpretativos de la realidad que éstos emplean se muestran como los únicos posibles.

1.4 Esta percepción negativa, que implica una percepción estereotipada de los sectores marginales y que forma parte del acervo social condiciona las actuaciones de los mecanismos de seguridad al implementar medidas de seguridad de corte reactivo, espasmódicas que muchas veces atentan contra los derechos fundamentales de la comunidad y del individuo y que no corresponden a las necesidades de protección de la ciudadanía, sino por el contrario, aumenta el sentimiento de indefensión y desprotección. Ello se traduce en la ausencia de una política criminal coherente en materia de seguridad y prevención del delito.

1.5 Este estado de indefensión sentido por la ciudadanía demanda la implementación de medidas que implican mayor autoridad, mayor control, pero también la aplicación de medidas que están al margen de la legalidad.

1.6 Las opiniones de los diferentes sectores de la sociedad civil sobre la Inseguridad Ciudadana y formas de enfrentarlas reflejan una clara desconceptualización de la misma y un descrédito de las acciones de gobierno.

Esto último refleja un conflicto entre los valores ideológicos del contexto político y aquéllos de carácter gubernamental, que en este caso es apoyado por los medios de comunicación al presentarlo en forma cualitativamente exacerbada.

En ningún momento se plantea una visión totalizadora de lo que debe ser una política integral de seguridad que atienda coherentemente a sus dos componentes básicos: Prevención y Represión.

1.7. En definitiva, el modelo interpretativo propuesto nos permitió realizar una reflexión activa a fin de analizar la realidad mas allá de la representación.

## **Bibliografía**

- ANIYAR DE CASTRO, Lolita (1986). "Publicidad del Delito e Inseguridad Ciudadana" en: Revista **Capítulo Criminológico** Nro. 14 Año. Publicaciones del I.C.L.A.C., L.U.Z., Maracaibo, Venezuela.
- ANIYAR DE CASTRO, Lolita (1989). "Los Muertos de la Democracia. Proyecto Autoritario de la Democracia y sus efectos generadores de represividad en las representaciones sociales" en: Revista **Capítulo Criminológico** Nro. 17. Publicaciones del I.C.L.A.C. LUZ Maracaibo, Venezuela.
- CHARTIER, Roger (1996).: "La Historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas. En: **La Nueva Historia Cultural: La Influencia del Post Estructuralismo y el Auge de la Interdisciplinariedad**. Madrid, España: Editorial Complutense.
- DONALD Kelly (1996). "El Giro Cultural en la Investigación Histórica" en: **La Nueva Historia Cultural: La Influencia del Postestructuralismo y el Auge de la Interdisciplinariedad**". Madrid- España: Editorial Complutense.
- HERNANDEZ, Tulio(1993). "La Cultura de la Violencia en Venezuela" en: UGALDE, Luis (coordinador): "**La Violencia en Venezuela**". Caracas: Monte Avila Editores Latinoamericana.
- LEAL SUAREZ, Luisa (1993). "La Criminalización de las drogas: desde la perspectiva de los Derechos Humanos" en: **Capítulo Criminológico** Nro. 21 Organó divulgativo del I.C.L.A.C., L.U.Z., Maracaibo, Venezuela p.p. 198.
- LEAL SUAREZ, Luisa (1998). "**Análisis Pragmático y Semántico del Discurso Periodístico sobre la Inseguridad Ciudadana**". Inédito.
- VAN DIJK, T: A (1991). "**Estructuras y funciones del Lenguaje**", México: S.XXI.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (1997). "**Discurso político y prensa escrita. La Construcción de representaciones Sociales**". España: Editorial GEDISA.
- VASQUEZ DE FERRER, Belin (1998). "Representaciones Sociales y Espacios de Poder desde el Enfoque Interdisciplinar" en Mimeo.
- ZAMBRANO PASQUEL, Alfonso (1989). "Medios de Comunicación y Estrategias de control" en Revista **Capítulo Criminológico** No 17. Organó del ICIAC. Maracaibo, Venezuela 203 p.p.